

ESTE PERIÓDICO
SE PUBLICA
POR SU IMPRENTA
Calle Maldonado núm 10

EL COMERCIO

SUSCRICION ADELANTADA
Por un mes.... \$ 1 00
" 6 " " 5 00
" 1 año " 10 00

Aparece: Jueves y Domingos

ÓRGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

Regente—P. TORRES

Nuestro corresponsal para avisos y publicaciones en París es el señor—

A. LORETTE

Director de la Sociedad Mútua de Publicidad
Rue Canquartín 61
PARIS

A LUNA A QUE

Hoy jueves 9—los Dionisio Areopagita y Gís-
tano.

EL COMERCIO

INDEPENDENCIA. OCTUBRE 9 DE 1890

CARTA DE PARIS

Los bastidores del boulangismo—Un hombre al
nuevo—La frase de Trastámara—Se acabó
Mermeix—Diputados y melones—Teatros—
El milagro de los panes y los peces.

Paris, 6 Setiembre 1890.

No sé qué sería de los periodistas y corresponsales de periódicos si se prolongase un poco el periodo de vacaciones parlamentarias y la penuria de noticias. Por fortuna este verano hemos tenido el cédula y los viajes de Guillermo II para hacernos pasar el tiempo, pero sin esto hubieran escaseado los asuntos de verdadero interés. Sin embargo, en París ha habido últimamente uno, de que hablé en mi carta anterior, y es la publicación de los bastidores del boulangismo, esto es, de su historia secreta, interior. Un periódico satírico representaba ayer esta campaña dibujando en medio del campo una oveja muerta, llena de sarna, a la cual acuden desde los distintos puntos del horizonte bandadas de cuervos, mientras los pasantes apartan la vista con horror de su cadáver.

Los bastidores del boulangismo es el título de un libro que publica por artículos en el *Figaro* de aquí un diputado del famoso partido nacional M. Mermeix. En ellos se narra la historia secreta del partido cuyo jefe fué el general Boulanger, sus tratos con la familia Bonaparte y con la de Orleans, y se indica que el dinero de que en su propaganda se sirvió el general, procedía de las cajas orleanistas. Naturalmente, estas revelaciones producen gran impresión en el público é ira indecible en los diputados del partido.

Los enemigos del general Boulanger procuran sacar partido de esas revelaciones para acabar de hundirlo, pero bien pudieran equivocarse en sus cálculos, porque en el público hay stempre tendencia á ponerse de parte del perseguido y del que sufre. Lo peor que un hombre político puede hacer, desde el punto de vista de sus intereses, es convertir en mártires a sus enemigos. Con semejante conducta suele suceder que al cabo de los años mil, vuelven las aguas por donde solían ir. Es sin embargo indudable que de los artículos en cuestión sale el general Boulanger muy mal parado, pues se le ve prodigar las promesas y las palabras de honor sin ánimo de cumplirlas, y esto siempre es grave para un soldado.

Quien no ha ganado tampoco nada, á parte el precio que le hayan pagado por sus artículos, es Mr. Mermeix. He ahí un hombre que era un simple cronista y noticiero de periódicos, y que la amistad política del general Boulanger saca de la nada, lo eleva á redactor en jefe de un periódico, á miembro del comité di-

rector del partido y á diputado, y que ahora, al ver caído á su amigo y protector, recoge todos los secretos que solo la confianza de los demás le pudo dar á conocer, los adorna, los arregla á su modo para producir mas efecto, y los lanza al público con objeto de que le produzcan dinero. Esto no es digno, y Mermeix, que es un hombre joven y de talento, debe darse cuenta á estas horas de la falta inmensa que ha cometido. Su carrera acabó, porque los partidarios suelen practicar los principios que don Enrique de Trastámara, el hermano de don Pedro el Cruel, exponía á su hijo, cuando al morir le decía: «Hijo mío, en el reino quedan tres clases de personas, las que fueron fieles á don Pedro, las que me han sido siempre leales. De esas puedes fiarte. Pero no confíes en los que no supieron ser fieles ni á mi hermano ni á mí, porque para nada sirven los traidores.»

Precisamente antes de anoche se reunieron los colegas y amigos de M. Mermeix, diputados como él, y condenaron su conducta, expulsándolo tácitamente del partido. El condenado salió de la reunión titubeando como un hombre ebrio y en la calle lo insultaron varios adeptos de Boulanger, llamándolo traidor y vendido. Después de todo, es grato ver que en ciertos casos son severamente castigadas las malas acciones. A ese joven, que sin embargo trató de arreglar las cosas con algún duelo, no le queda mas que un recurso: presentar su dimisión de diputado y meterse en su casa.

Esta reunión, que se celebró en el *Café Riche*, atrajo a esa parte del *Boulevard* alguna gente. Entre los curiosos estaba el Conde de Neuville, uno de esos tipos que hay en todas partes, curiosos y entretenidos. Es alto, corpulento, rico y está medio loco. A lo mejor se lo encuentra uno por las calles dando voces descompasadas y parando a los transeúntes para «echar un párrafo». Donde quiera que hay jaleo, allí está él. Su manía es componer canciones políticas, todo París las conoce, como conoce a su autor. En la última, escrita contra los diputados hay una frase deliciosa. Dice de ellos que son como los melones, de los cuales hay que abrir ciento para encontrar uno bueno.

..... Il sont comme les melons.

Il faut en ouvrir cent pour en trouver un bon.

Los teatros han empezado a abrir sus puertas. Por ahora no hay ninguna obra importante de que hablar al lector, pero no tardaremos en tener tema para algunas cartas.

No quiero terminar esta sin decir que el público y las gentes de negocio acójen con verdadera satisfacción la noticia de ser definitiva la paz entre el Salvador y Guatemala, así como las que indican gran mejora de la situación en Buenos Aires. Las revistas inglesas de 1º del actual contienen artículos pesimistas sobre la República Argentina, pero eso no es el sentimiento general en Europa. La *Fortnightly Review* (Revista Quincenal) inserta sin embargo curiosos detalles sobre la banda que explotaba la plata. Del Dr. Pellegrini habla muy bien, diciendo que ha sabido permanecer puro é integro en medio del océano de todo que lo rodeaba. Algunos detalles sobre Celmán son curiosos. De un vul-

gar empujando que era, ha llegado a reunir cuarenta millones de pesos oro. El terreno que le sirvió para edificar su casa, fué un regalo, anticipo del precio de ciertos favores. Su palacio está lleno de cuadros y estatuas que no le han costado un real, y desde sus ventanas podía contemplar obras públicas que lo habían pagado todas tributo. Así se explica que con los 36.000 duros que recibió de sueldo anual, haya reunido en cuatro años doscientos millones de francos. Lo mismo ha hecho toda la banda, y la deuda de la República, que era en 1880 de 87 millones de pesos, subió en mayo del corriente año a 281. Si, la mayor parte de las veces son legítimas las revoluciones.

Dr. J. P. Nolasco.

TELEGRAMAS

[AGENCIA HAVAS]

El conde de Paris y el duque de Orleans en Nueva York

Nueva York—El conde de Paris, acompañado de su hijo el duque de Orleans, acaban de llegar á esta. El presidente de la República mandó una delegación á bordo para recibirlos.

Inundaciones en Francia

Lyon—Las inundaciones del Ródano y de los rios de esa region pueden dar se por completamente terminadas.

No ha habido desórdenes en Portugal

Lisboa—Toda la población del reino permanece muy tranquila y desmiente los falsos rumores de haberse producido desórdenes.

Reos argentinos

Buenos Aires—Anuncian de Europa el próximo regreso del ex-ministro doctor E. Wilde.

—Parece que la comision demarcadora de los límites con Chile será formada como sigue: jefe, Octavio Pico, ayudantes, mayor O'Connor, capitán Montes y teniente Douset, comisarios, mayor Day y capitán Martearena.

—El Ministro de Hacienda doctor Lopez celebró una larga conferencia con el representante de Baring, para resolver la forma en que el gobierno nacional realizará la conversión de los empréstitos provinciales.

—Anunciase que brevemente aparecerá «La Tribuna Nacional» y otro diario, ambos sosteniendo la política del general Roca.

—Tiempo bueno.

Buenos Aires—Oro al contado 244 50, acciones Banco Nacional al contado 128, id. Constructor id. 16.50, id. Catalinas id. 20.90.

GACETILLA

PREVENCION

Para evitar dificultades en el cobro de los avisos y trabajos sueltos, prevenimos que no insertaremos ningún aviso en nuestro periódico, ni entregaremos ningún trabajo, si previamente no se abona su importe.

LA ADMINISTRACION.

Mejorado—El Receptor de Aduana del Departamento, señor don Lisandro Delgado, se encuentra ya algo mejorado de la molesta dolencia que lo aqueja desde hace algun tiempo, habiendo ya podido en los últimos días concurrir á su despacho.

Nos alegramos de esa mejoría.

El Malvinas—Con bastante carga para este puerto llegó el martes á la noche procedente de Montevideo el vapor nacional *Malvinas*.

Don Guillermo Lawlor—Se encuentra en esta desde ayer el apreciable vecino y estanciero del Departamento don Guillermo Lawlor.

Lo saludamos.

Vapores—Hoy sube el *Rivadavia*. Mañana baja el *Salto* y sube el *Jupiter*. El sábado baja el *Venus* y sube el *Montevideo*.

Diligencia—Mañana llega de campaña la de Próspero Belonguer.

La suba de los derechos—Damos á continuación la ley recientemente promulgada subiendo los derechos de importacion y creando derechos de exportacion para los productos nacionales.

El Senado y Cámara de Representantes, etc., etc., decreta:

Artículo 1º. Desde la promulgacion de la presente ley, todas las mercaderías que se importen del extranjero para el consumo pagarán un derecho adicional de 5 ojo sobre su avaluacion, segun la tarifa vigente, con excepcion de las mercaderías actualmente libres de derechos, y las determinadas en los incisos 5º, 6º, y 7º del artículo 1º de la ley de Aduana de 5 de Enero de 1888.

Art. 2º. Desde igual fecha, los productos del país que se detallan á continuación, pagarán á su exportacion los siguientes derechos específicos, á saber:

Lana en general, ps. 1.30 los 100 kilos, pieles lavares, id 0.80 id id, cerda, id 1.70 id id, grasas, sebos, aceites vacunos y yeguarizos, id 0.50 id id, carne tasajo, id 0.40 id id, carne y lenguas conservadas, id 1.00 id id, garras, id 0.25 id id, coniza y huesos, id 0.60 los 1000 id, huano animal, id 0.60 id id, cueros vacunos salados, id 0.25 cju, id id secos id 0.12 id id id, yeguarizos salados, id 0.12 id id, id secos, id 0.06, id id, becerros nomatos, id 1.00 los 100 kilos, cueros de lobo, id 0.16 cada uno, astas, id 2.50 millar, extracto de carne id 0.10 el kilo.

Art. 3º. Comuniquese, etc., etc.—Sala de Secciones de la Cámara de Senadores, en Montevideo á los 4 dias del mes de Octubre de 1890—AGUSTIN DE CASTRO, Presidente—Francisco Aguilar y Leal, 1er. Secretario.

Ministerio de Hacienda—Montevideo, Octubre 4 de 1890—Cúmplase, comuníquese, publíquese, actúese rebibó é insértese en el L. C.—JULIO HERREIRA Y OBES—ALCIDES MONTERO.

Aviso á los célibes—En Venezuela ha sancionado el Senado el impuesto sobre los célibes, con arreglo al cual todo soltero de mas de 35 años pagará al erario de 1 ojo sobre sus rentas que no excedan de pesos 5000 y el 2 ojo de esta cantidad en adelante.

A los solteros recalcitrantes y á los viejos verdes, se los impone el 10 ojo sobre todos sus bienes conocidos.

Los casados están exentos á este impuesto por... desgracia.

Apuntamos la idea á la comision de Hacienda de nuestro Senado, pues implantada sobre nosotros no dejaria de producir buenos patacones, sobre todo si el tal impuesto se hacia extensivo á los maridos calaveras.

El oro—El tipo oficial que rige en las oficinas públicas es el de 135 ojo, ó sea el de 74 ets. por peso del Banco Nacional.

Una ex-hermana de caridad—El comisario de la seccion 4ª de Buenos Aires señor Beascochea, apresó por denuncias que recibiera, á una joven y no muy mal parecida señorita, hija de una conocida familia que reside desde hace años en un pueblo de campo inmediato á esa capital, que resulta ser la autora de varias estafas.

La detenida ha vivido los hábitos de hermana de caridad y se hallaba agredida hasta hace algunos meses al personal docente de una escuela religiosa que está instalada en la calle de Lorea entre Moreno y Alsina, donde se educó por mandato de sus padres y recibió los hábitos de que se despojara al cabo de algunos años.

Cuando la hermana resolvió abandonar la vida de reclusión que se había impuesto fué á habitar con una amiga y compañera de colegio, en una casa de la calle de Lorea.

In diesem Sommer werden wir
eine neue Ausgabe.